I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

-Regularícese Cometido Funcional a Psicólogo de Escuela Especial Luis Cousiño Squella, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 17 JUL. 2019

DECRETO D.E.M. Nº 2418.-/ (c)

Vistos:
Regularícese cometido funcional a Psicólogo de Escuela Especial Luis Cousiño Squella, del Departamento de Educación de Lota, Don: **IVAN BIZAMA PINO;** DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Psicólogo de Escuela Especial Luis Cousiño Squella, del Departamento de Educación de Lota, Don: **IVAN BIZAMA PINO,** , cometido funcional, para participar en actividad de colaboración de la Administración de Educación de la comuna de Coronel, de acompañamiento a la Red Comunal de Psicólogos PIE, el día 01 de Julio de 2019 (1/2 día), en la ciudad de Coronel.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA JEFE DEPTO. EDUCACION DEM

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS ALEJANDRO ESCOBAR VARGAS
JEFE (S) DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LAEV/JMAB/ SCC/epu

DISTRIBUCIÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo